

depo

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DEPOHORMIGON CIA. LTDA.
Viernes 20 de abril de 2018**

En la ciudad de Ambato, a los veinte días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las nueve horas cincuenta y cinco minutos, en la sede social de la compañía, ubicada en la Panamericana Norte Km 4 1/2, vía a Pillaro, atendiendo la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los socios, y, además, mediante correo electrónico, se encuentran reunidos los socios de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**, señores: DIEGO IVAN ALVARADO LASCANO, propietario de 164.610 participaciones; JOHN FRANCISCO ALVARADO LASCANO, propietario de 54.900 participaciones; y, la señora GLADYS ANA ALVARADO LASCANO, propietaria de 76.815 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran también presentes como invitados el Dr. Freddy Rodríguez García, Asesor Jurídico, el Sr. Fabián Quisaguano, y la Ing. María José Villacís, asesora financiera. Ante la ausencia del Presidente titular, se designa como Presidente ad hoc, exclusivamente para esta Junta, al Ing. John Francisco Alvarado Lascano, y actúa como Secretario el Gerente General, Ing. Diego Iván Alvarado Lascano. El señor Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum. El señor Secretario certifica que se encuentra presente el 65,85% del capital social de la compañía, por lo que existe quórum legal y estatutario. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, y dispone que, por Secretaría, se de lectura a la convocatoria:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**

De conformidad con lo que dispone el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 14 del estatuto social, se convoca a los socios de la compañía DEPOHORMIGON CIA. LTDA., para la Junta General Ordinaria de Socios, a realizarse el día viernes 20 de abril de 2018, a partir de las nueve horas treinta minutos (09:30 a.m.), en la sede de la compañía, ubicada en parroquia Izamba, Panamericana Norte Km. 4 1/2, vía a Quito, de este cantón Ambato. La Junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 3.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 4.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017.
- 5.- Designar la firma de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2018.
- 6.- Aprobación del plan de negocios para el año 2018.
- 7.- Aprobación del proyecto "Estabilización de Taludes" con financiamiento.
- 8.- Aprobación del traslado de la compañía al sector Las Viñas.
- 9.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Los documentos que se van a ser conocidos por la Junta, han estado y están a disposición de los socios para su revisión, por el plazo previsto en la Ley, en las oficinas de la compañía DEPOHORMIGON CIA. LTDA., ubicadas en la parroquia Izamba, Panamericana Norte Km 4 ½, Vía a Quito.

Ambato, 11 de abril de 2018



Ing. Diego Iván Alvarado Lascano
GERENTE GENERAL
DEPOHORMIGON CIA. LTDA.

El señor Presidente ad hoc dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Por Secretaría se lee el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Una vez absueltas las consultas, el Ing. John Francisco Alvarado Lascano mociona que se lo apruebe. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente ad hoc somete a votación y la Junta resuelve.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía DEPOHORMIGON CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se deja constancia de que no vota el Gerente General, por expresa prohibición de la ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El señor Presidente ad hoc dispone que se trate el siguiente punto:

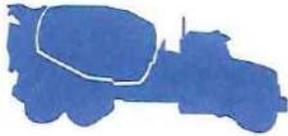
2.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Por Secretaría se procede a leer el dictamen del informe presentado por la firma auditora PARTNER AUDITING CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Concluida la lectura, la Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano mociona que se de por conocido el informe y se lo apruebe. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente ad hoc somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía DEPOHORMIGON CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, dar por conocido y aprobar el informe presentado por la firma auditora PARTNER AUDITING CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El señor Presidente ad hoc dispone que se trate el siguiente punto:

3.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE LOS BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.



depo

El señor Gerente General, Ing. Diego Alvarado Lascano, procede a explicar a los socios los datos de los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Los socios solicitan algunas aclaraciones a la información presentada. La Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano mociona que se aprueben los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente ad hoc somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se deja constancia de que no votan los administradores, por expresa prohibición de la ley. Se autoriza la presentación de los documentos aprobados al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El señor Presidente ad hoc dispone que se trate el siguiente punto:

4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El Ing. Diego Alvarado Lascano mociona que se repartan dividendos, la totalidad de las utilidades del año 2017. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente ad hoc somete a votación:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad que, luego de las provisiones de ley, pago de impuestos y pago de las utilidades a los trabajadores, se repartan dividendos la totalidad de las utilidades del ejercicio económico, correspondiente al año 2017, en estricta proporción al capital social de cada uno de los socios.

El señor Presidente ad hoc dispone que se trate el siguiente punto:

5.- DESIGNAR LA FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El Ing. John Alvarado Lascano mociona que se designe a la firma **PARTNER AUDITING CIA. LTDA.** para que realice la auditoría externa de los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente ad hoc somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, designar a la firma **PARTNER AUDITING CIA. LTDA.**, para que realice la auditoría externa de los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

El señor Presidente ad hoc dispone que se trate el siguiente punto:

6.- APROBACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIOS PARA EL AÑO 2018.

El señor Fabián Quisaguano, por petición del Gerente General de la compañía, presenta el plan de negocios de la compañía para el año 2018, en un documento en power point. Luego de varias deliberaciones, la señora Gladys Ana Alvarado Lascano mociona que se apruebe el plan de negocios de la compañía para el año 2018. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente ad hoc somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el plan de negocios de la compañía para el año 2018, de acuerdo al documento presentado, cuyo impreso se incorpora al acta.

El señor Presidente ad hoc dispone que se trate el siguiente punto:

7.- APROBACIÓN DEL PROYECTO “ESTABILIZACIÓN DE TALUDES” CON FINANCIAMIENTO.

El señor Fabián Quisaguano, por petición del Gerente General, presenta el proyecto de “estabilización de taludes”, con su respectivo financiamiento. Se explica que hay que conformar un consorcio con la empresa pública UTA EP. El socio, Ing. John Alvarado Lascano mociona que se apruebe el proyecto de estabilización de taludes, con su financiamiento, autorizando la conformación de un consorcio con la empresa pública UTA EP. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente ad hoc somete a votación y la Junta resuelve:

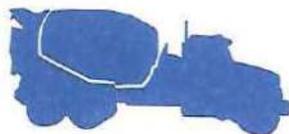
RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el proyecto de estabilización de taludes, con su respectivo financiamiento. Se autoriza la conformación de un consorcio con la empresa pública UTA EP.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

8.- APROBACIÓN DEL TRASLADO DE LA COMPAÑÍA AL SECTOR LAS VIÑAS.

El Ing. Diego Alvarado Lascano, Gerente General de la compañía, explica a los socios la conveniencia de trasladar las oficinas de la compañía al sector de “Las Viñas”. Los socios están de acuerdo con la propuesta. El socio John Alvarado Lascano mociona que se autorice el traslado de las oficinas de la compañía al sector de “Las Viñas” en este cantón Ambato, siempre y cuando tengan los propietarios los permisos de medio ambiente, y, si es que existe alguna observación del Municipio se daría por terminado el contrato, sin ninguna penalización. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, autorizar el traslado de las oficinas de la compañía al sector de “Las Viñas” en este cantón Ambato, siempre y cuando los propietarios tengan los permisos de medio ambiente, y, si es que existe alguna observación del Municipio se daría por terminado el contrato, sin ninguna penalización.



depo

Por no tener otro asunto que tratar, el señor Presidente ad hoc dispone un receso para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta, y el señor Presidente ad hoc dispone que se trate el último punto del orden del día:

9- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.

Por Secretaría se lee el acta, y la Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano, mociona que se la apruebe sin modificaciones, moción que es apoyada por todos los socios. El señor Presidente ad hoc somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente ad hoc agradece a todos los socios por su asistencia y, a las once horas cincuenta minutos, declara concluida la Junta.

Ing. JOHN FRANCISCO ALVARADO LASCANO
PRESIDENTE AD HOC

Ing. DIEGO IVAN ALVARADO LASCANO
SECRETARIO - GERENTE GENERAL

